

 Findeter Banca de Desarrollo Territorial	LISTA DE CHEQUEO PARA PAGO DE PROVEEDORES	Código: GES-FO-027 Versión:2 Fecha: 22-abril-2022 Clasificación: Pública
--	--	---

NÚMERO DE CONTRATO:	3-1-92579-18 (PAF-SENA-I-025-2021)
OBJETO:	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN ANDRÉS MOSQUERA, NIT. 901.481.647-6, Representante legal EDGAR GUILLERMO CHAMORRO DELGADO C.C 12.986.859
SUBCONTRATISTA (cuando aplique):	N.A.
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTERMOS, NIT. 901.482.757-2, Representante legal EDWIN JAVIER LINARES GARCIA C.C. 1.013.623.379
No. ACTA:	PAGO POR SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023
No. FASE / ETAPA:	N.A.
SUPERVISOR:	MARÍA CAMILA GÓMEZ
PERIODO DE FACTURACIÓN:	N.A.
FECHA DE ELABORACIÓN:	03 DE NOVIEMBRE DE 2023

ACTA DE OBRA

☐

ACTA DE CONSULTORÍA

☐

ACTA DE
INTERVENTORÍA

x

CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA

☐

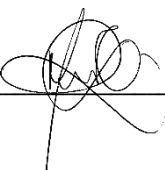
OTRO

DOCUMENTO	VERIFICACIÓN SUPERVISOR	
	(SI / NO / N.A.)	OBSERVACIONES
1. Factura / Cuenta de cobro original.	SI	
2. Certificado de cuenta bancaria (<i>No mayor a tres (3) meses</i>).	SI	
3. Anexo de identificación de facturación por municipios (<i>Cuando aplique</i>).	N.A.	
4. Concepto de supervisión en original.	SI	
5. Concepto o certificación de cumplimiento emitida por la interventoría en original (<i>si aplica</i>).	N.A.	
6. Informe resumen mensual (<i>Aplica para la Gerencia de Agua - GES-FO-028 Informe resumen mensual de proyecto</i>).	N.A.	
7. Acta de recibo parcial de obra y balance presupuestal	N.A.	
8. Acta de costos de interventoría o acta de costos de consultoría.	SI	
9. RUT Contratista, Consorcio, UT e integrantes	SI	

	LISTA DE CHEQUEO PARA PAGO DE PROVEEDORES	Código: GES-FO-027 Versión:2 Fecha: 22-abril-2022 Clasificación: Pública
---	--	---

DOCUMENTO	VERIFICACIÓN SUPERVISOR	
	(SI / NO / N.A.)	OBSERVACIONES
10. Certificación cumplimiento y soporte de pagos parafiscales, Art 50. Ley 789 de 2002. Para personas naturales, debe adjuntarse copia del último pago efectuado (<i>soporte planilla</i>) <i>Nota. Cuando la certificación de parafiscales sea suscrita por un Contador o Revisor Fiscal, deberá adjuntarse copia de la tarjeta profesional y certificación expedida por la Junta Central de Contadores.</i>	SI	
11. Entregables de la consultoría (<i>Cuando aplique</i>).	N.A.	
12. Informe técnico de avance mensual generado por el contratista y el interventor según aplique.	N.A.	
13. Certificado de aprobación del informe.	N.A.	
14. Resolución de numeración de la facturación (<i>Aplica cuando no viene impresa la resolución en la factura o existe actualización de información</i>).	SI	
15. Cuadro de control de modificaciones contractuales y de actualización de pólizas, acorde con la información del contrato derivado.	SI	
16. Acta de constitución consorcial o Unión Temporal y sus modificaciones. (<i>Aplica para el primer pago o si existen modificaciones</i>).	N.A.	
17. Certificado de cámara y comercio original con fecha de expedición no mayor a 30 días (<i>Aplica para el primer pago</i>).	N. A	
18. Actas de inicio y contrato (<i>Aplica para el primer pago</i>) y actas de terminación y recibo final (<i>Aplica para último pago, para terminación y recibo a satisfacción de fases / etapas</i>).	SI	Se incluye acta de liquidación para la verificación del cumplimiento conforme la forma de pago del contrato.
19. Promesa de Compraventa y/o Escritura Pública según corresponda el pago (<i>Aplica para pagos que involucren compraventa de bienes inmuebles</i>).	N.A.	
20. Folio de matrícula inmobiliaria. (<i>Aplica para pagos que involucren compraventa de bienes inmuebles</i>).	N.A.	
21. Certificación de responsabilidad sobre liquidación tributaria (<i>Aplica para pagos de Valores Netos a Pagar, en contratos de administración delegada</i>)	N.A.	
22. Certificación para efectos de retención en la fuente Ley 1819 de 2016 – Rentas de Trabajo (<i>Aplica para pagos de Personas Naturales</i>)	N.A.	
23. Declaración Juramentada (<i>Aplica para pagos a Personas naturales</i>)	N.A.	

	LISTA DE CHEQUEO PARA PAGO DE PROVEEDORES	Código: GES-FO-027 Versión:2 Fecha: 22-abril-2022 Clasificación: Pública
---	--	---

VALIDACIÓN DEL SUPERVISOR	
SI / N.A.	VALIDACIÓN
N.A.	En mi calidad de SUPERVISOR, manifiesto que he revisado y validado los requisitos técnicos y financieros establecidos para el pago, avalando así la presente solicitud, de conformidad con el concepto o certificación de cumplimiento emitida por la interventoría.
SI	En mi calidad de SUPERVISOR, manifiesto que he revisado y aprobado los requisitos técnicos y financieros establecidos para el pago, avalando así la presente solicitud.
Nombre del Supervisor <u>MARÍA CAMILA GÓMEZ</u> Firma del Supervisor 	

AUTORIZACIÓN DIRECTOR O GERENTE DE LÍNEA
En mi calidad de DIRECTOR O GERENTE DE LÍNEA, me permito autorizar la presente solicitud de pago, con fundamento en el aval emitido por el Supervisor.
Nombre del Gerente de Línea <u>HERNAN PARDO BOTERO</u> Firma del Gerente de línea _____

Revisó: Claudia Carmona – Profesional – Gerencia de Infraestructura – Vicepresidencia Técnica

Nota 1: Todos los documentos deberán ser legibles y con la completitud de las firmas requeridas en cada uno.

Nota 2: Para aquellos casos en los que el pago sea tramitado de forma digital, el documento no puede superar los 10 MB.

Nota 3: Los numerales descritos en la lista de chequeo pueden tener exclusión, de acuerdo con las condiciones establecidas en los manuales operativos de los contratos de fiduciaria mercantil y precisar la exclusión en el campo de observaciones.

Departamento	Fecha		
Bogotá	02	11	2023

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA

N° FEIN21

Cliente:	FIDEICOMISOS BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA	NIT:	830052998	Fecha de firmado:	02/11/2023 14:35:57
Dirección:	CR 9 72 21 P 6	Departamento:	Bogotá	Teléfono:	3123711
Email:	MGOMEZ@findeter.gov.co	Forma de Pago:	Contado	Medio de pago:	Transferencia Débito Bancaria
Vencimiento:	Enero 02 del 2024	Hora emisión:	14:35:55	Moneda:	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	02/12/2023				
Total de Lineas:	1				

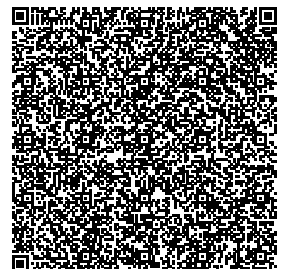
#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	1	1,00	Contrato-- CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 3-1-92579-18 (PAF- SENA-I-025-2021), CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 1,BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DEBÍOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA. PAGO No. 11 CORRESPONDIENTE A LA ETAPA No. 2 -INTERVENTORIA AL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES (Acorde a lo priorizado por el SENA) Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL - ACTA No. 11 - SALDO LIQUIDACION	WSD	\$17.134.291,12	\$17.134.291,12
SON: (VEINTE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS CUARENTA Y TRES CENTAVOS) CUFE: 8c888b088f7180bfd9b7f7701c32a03417065f73061b791f6bb3999eda04b31aead87ad001e1567ea4b06afc5f68b9c7					SUBTOTAL:	\$17.134.291,12
NOTAS: CONSORCIO INTERMOS CONFORMADO POR: PROCIVING S.A.S N.I.T900.905.675-0, PARTICIPACIÓN 50% --OSCAR GONZALO GARCES NAVARROC.C. 19.417.484, PARTICIPACIÓN 50% CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3-1-92579-18 (PAF- SENA-I-025-2021) - CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3-1-92579-18 (PAF- SENA-I-025-2021) - PAGO No.11 CORRESPONDIENTE AL SALDO CONTRACTUAL CORRESPONDIENTE					IVA	\$3.255.515,31
					TOTAL:	\$20.389.806,43

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$17.134.291,12	19,00%	\$3.255.515,31

Firma Digital: F511f/zNmRXrAvyQTKPuzLEW34LXbdJjr6jOvKCJjbJ6xWNdWybr3jLv+J7o44IC1U92vvXuRkf+fKXEj11A3qtBCVRq2lIhhTntVAnP249bGpLcXGKNmF3kFGju7 p6sqmjiAqDP8moohzJH3mchm3m86ZxNM3YaGgmCQcl4Pam8yzAEwgWdoECel+bE/ TPEPB+bQhtgiVdF7TnT324gQ1fZOzuNZz9LAJeNQjDNX22xwCAC5i04n/XFHVv SoeRL4KwVb9GgbBlqIXfmDEXAmNDMMuTVkMIWV4Tm0oxEdCXyUDbn7Gw1FIQm+b aFCqql1eLldOxFEsmcSPgVQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



Certificado Bancario

Jueves, 2 de noviembre de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CONSORCIO INTERMOS identificado(a) con NIT 901482757, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	18600001461	2021/07/13	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

CONCEPTO DE SUPERVISOR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	3-1-92579-18 (PAF-SENA-I-025-2021)
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERMOS integrado por: PROCIVING S.A.S. NIT. 900.905.675-0 (50%) OSCAR GONZALO GARCES NAVARRO C.C 19.417.484 (50%)
MODALIDAD	PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE AJUSTE
FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	13 de mayo de 2021
PLAZO GENERAL DEL CONTRATO	El plazo global del contrato es de DOCE (02) MESES, que se contabilizará a partir de la suscripción del acta de inicio o emisión de la orden de inicio del contrato.
PLAZO ETAPA I	CINCO (5) MESES para interventoría a la revisión, ajuste, actualización y elaboración de estudios y diseños, obtención de licencias y permisos requeridos
PLAZO ETAPA II	SIETE (7) MESES para interventoría al reforzamiento estructural y rehabilitación de las edificaciones, contemplando un periodo de hasta DOS (2) MESES como para el proceso de cierre contractual y liquidación.
PRORROGA No. 1	Veintidós (22) días calendario
PRORROGA No. 2	Dos (2) meses y quince (15) días calendario
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$300.252.358,00) incluyendo todos los costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones de orden nacional y local a que hubiere lugar
VALOR ETAPA I	CIENTO TRES MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$103.515.499,00)
VALOR ETAPA II	CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$196.736.859,00)
ACTA DE INICIO ETAPA I	08 de junio de 2021
ACTA DE TERMINACIÓN ETAPA I	30 de noviembre de 2021
ACTA DE RECIBO Y ENTREGA A SATISFACCIÓN ETAPA I	20 de mayo de 2022
ACTA DE INICIO ETAPA II	31 de mayo de 2022
ACTA DE TERMINACIÓN ETAPA II	15 de marzo de 2023
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN ETAPA II	26 de junio de 2023
PORCENTAJE PROGRAMADO	100%
PORCENTAJE EJECUTADO	100%
ESTADO ACTUAL	LIQUIDADO

Mediante correo electrónico de fecha 02/11/2023 la interventoría CONSORCIO INTERMOS, radicó los documentos para pago contra acta de liquidación conforme la forma de pago cuya factura es la No. FEIN21, por el valor de \$20.389.806,43, del contrato de interventoría No. 3-1-92579-18 (PAF-SENA-I-025-2021), con el objeto de que se cancelen los recursos correspondientes al 10% del valor sobrante del contrato.

En mi calidad de supervisor del contrato 3-1-92579-18 (PAF-SENA-I-025-2021) me permito dar aval a la documentación presentada por el interventor CONSORCIO INTERMOS para el pago que presenta a través de la factura No. FEIN21 del contrato de interventoría No. 3-1-92579-18 (PAF-SENA-I-025-2021) por un valor de \$20.389.806,43.

Lo anterior, corresponde al valor del 10% de la Etapa II, esto teniendo en cuenta la Cláusula Cuarta - Forma de Pago estipulada en el contrato de obra:

"(...) ETAPA II La CONTRATANTE pagará la etapa II del contrato de INTERVENTORÍA de la siguiente manera:

1. Un CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor de la Etapa II, mediante pagos mensuales iguales previa presentación de los informes establecidos en las obligaciones, los cuales deben ser aprobados por la supervisión del contrato.

2. Un CUARENTA POR CIENTO (40%) del valor de la Etapa II, se pagará proporcional al avance de ejecución de la obra. Para este pago, se verificará el porcentaje de avance mediante las actas de recibo parcial de obra soportado con la programación de obra y previo visto bueno del supervisor del contrato.

3. El DIEZ POR CIENTO (10%) restante del valor de la Etapa II, se pagará previo recibo a satisfacción de la obra contratada y la suscripción del acta de liquidación del contrato de interventoría. (...)" Negrilla fuera de texto.

Por lo cual, se informa que:

- a. La interventoría estuvo en el proceso y se suscribió el acta de entrega y recibo a satisfacción de la obra contratada el 20 de mayo de 2023, así como para la liquidación del contrato de obra el 14 de septiembre de 2023.
- b. Se recibió a satisfacción el proyecto el 20 de mayo de 2023.
- c. Se suscribió el acta de liquidación del contrato de interventoría el 10 de octubre de 2023.

Así mismo, es preciso mencionar la Cláusula Segunda del acta de liquidación del contrato de interventoría No. 3-1-92579-18 (PAF-SENA-I-025-2021), la cual menciona lo siguiente:

CLÁUSULA SEGUNDA: PAGAR a favor del "Contratista" la suma de **VEINTE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE. (\$20.389.806,43)**, por concepto de (10%) restante del valor de la Etapa II, una vez se suscriba la presente acta de liquidación parcial por las partes.

Conforme lo expuesto anteriormente, se manifiesta que, de acuerdo con los documentos presentados por la interventoría, la forma de pago del contrato, el cumplimiento de las obligaciones del interventor y la suscripción del acta de liquidación, se da concepto favorable y se aprueba el pago para el contrato de interventoría.

Es de anotar que la responsabilidad de la cuantificación de los porcentajes de avance, verificación de las especificaciones técnicas y calidad de los materiales utilizados durante la ejecución del contrato de obra y las actividades ejecutadas, son obligación de la interventoría a cargo, y que, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el formato denominado lista de Chequeo, el supervisor da aval para su pago.

Bogotá D.C., 03 de noviembre de 2023



MARÍA CAMILA GÓMEZ
RUBIANO
C.C. 1016091247



ACTA DE COSTOS PARA INTERVENTORÍA

Código:
Versión:
Fecha de Aprobación:

ACTA No.:

FINAL

VALOR ACTA :

\$

20,389,806.43

PROYECTO: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA"

PERIODO MES:

ETAPA II CORRESPONDIENTE AL SALDO CONTRA LIQUIDACION

CONTRATO DE INTERVENTORIA			CONTRATO DE OBRA		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3-1-92579-18 (PAF - SENA - I - 025 - 2021)			CONTRATO DE OBRA No. 3-1-92579-13 (PAF - SENA - O - 016 - 2021)		
OBJETO:			OBJETO		
INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA"			CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA		
SUPERVISIÓN: MARÍA CAMILA GÓMEZ RUBIANO			VALOR TOTAL \$ 2,213,163,853.00		
VALOR INICIAL DEL PROYECTO ETAPA II \$ 196,736,859.00			VALOR INICIAL \$ 2,002,813,374.00		
VALOR TOTAL DEL PROYECTO ETAPA II INCLUYENDO ADICIONES \$ 239,443,973.00			VALOR ADICION \$ N.A.		
VALOR INICIAL COSTO FIJO \$ 98,368,430.00			OTROSÍ No.1 VEINTIDOS (22) DÍAS CALENDARIO		
VALOR VARIABLE \$ 78,694,743.00			OTROSÍ No.2 DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS		
VALOR LIQUIDACIÓN \$ 19,673,686.00			OTROSÍ No.2 DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS		
VALOR INICIAL DEL PROYECTO \$ 300,252,358			FECHA DE INICIO: ETAPA I: 08/06/2021 ETAPA II: 31/05/2022		
ADICION COSTO FIJO ETAPA II \$ 42,707,114			VALOR TOTAL ADICIÓN: CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL CIENTO CATORCE PESOS (\$42.707.114,00)		
VALOR TOTAL DEL PROYECTO + ADICIÓN: \$ 342,959,472			FECHA DE TERMINACION: ETAPA I: 08/11/2021 ETAPA II: 30/12/2022		
			NUEVA FECHA DE TERMINACION: ETAPA I: 30/11/2021 ETAPA II: 14/03/2023		



ACTA DE COSTOS PARA INTERVENTORIA

Código:
Versión:
Fecha de Aprobación:

ACTA No.:

FINAL

VALOR ACTA :

\$20,389,806.43

PROYECTO: "INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 84 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA"

PERIODO MES:ETAPA II CORRESPONDIENTE AL SALDO CONTRA LIQUIDACION

ACTA No. 2 JUNIO	\$ 11,808,935.00	\$ 2,243,698.00	\$ 14,052,633.00	\$ 77,289,481.00	\$ 42,707,114.00	\$ 195,067,449.00	9.74%	11.46%	\$ 6,441,066.00	\$ 1,223,803.00	\$ 7,664,869.00	\$ 69,676,324.00	\$ 18,250,001.00	\$ 3,467,501.00	\$ 21,717,502.00	\$ -	\$ 21,717,502.00	\$ 166,639,491.00
ACTA No. 3 JULIO	\$ 11,808,935.00	\$ 2,243,698.00	\$ 14,052,633.00	\$ 63,236,848.00	\$ 42,707,114.00	\$ 178,168,968.00	8.90%	20.36%	\$ 5,885,573.00	\$ 1,118,259.00	\$ 7,003,833.00	\$ 62,672,491.00	\$ 17,694,508.00	\$ 3,361,957.00	\$ 21,056,465.00	\$ -	\$ 21,056,465.00	\$ 145,583,026.00
ACTA No. 4 SEPTIEMBRE	\$ 11,808,935.00	\$ 2,243,698.00	\$ 14,052,633.00	\$ 49,184,215.00	\$ 42,707,114.00	\$ 334,282,117.00	16.69%	37.05%	\$ 11,037,103.00	\$ 2,097,050.00	\$ 13,134,153.00	\$ 49,538,338.00	\$ 22,846,038.00	\$ 4,340,748.00	\$ 27,186,786.00	\$ -	\$ 27,186,786.00	\$ 118,396,240.00
ACTA No. 5 OCTUBRE	\$ 11,808,935.29	\$ 2,243,697.71	\$ 14,052,633.00	\$ 35,131,582.00	\$ 42,707,114.00	\$ 370,509,516.00	18.50%	55.55%	\$ 12,234,056.87	\$ 2,324,470.81	\$ 14,558,527.68	\$ 34,979,810.32	\$ 24,042,992.16	\$ 4,568,168.51	\$ 28,611,160.46	\$ -	\$ 28,611,160.46	\$ 89,785,079.54
ACTA No. 6 VALOR FIJO OCTUBRE	\$ 29,522,338.00	\$ 5,609,244.00	\$ 35,131,582.00	\$ -	\$ 42,707,114.00	\$ -	0.00%	55.55%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34,979,810.32	\$ 29,522,338.00	\$ 5,609,244.00	\$ 35,131,582.00	\$ -	\$ 35,131,582.00	\$ 54,053,497.54
ACTA No. 7 NOVIEMBRE	\$ 7,177,666.22	\$ 1,363,756.58	\$ 8,541,422.80	\$ -	\$ 34,165,691.20	\$ 131,816,758.54	6.58%	62.13%	\$ 4,351,356.37	\$ 826,757.71	\$ 5,178,114.08	\$ 29,801,696.24	\$ 11,529,022.59	\$ 2,190,514.29	\$ 13,719,536.88	\$ -	\$ 13,719,536.88	\$ 83,641,073.44
ACTA No. 8 DICIEMBRE	\$ 14,355,332.44	\$ 2,727,513.16	\$ 17,082,845.60	\$ -	\$ 17,082,845.60	\$ 443,518,384.45	22.14%	84.27%	\$ 14,641,190.00	\$ 2,781,826.10	\$ 17,423,016.10	\$ 12,378,680.14	\$ 28,996,522.44	\$ 5,509,339.26	\$ 34,505,861.70	\$ -	\$ 34,505,861.44	\$ 49,135,212.00
ACTA No. 9 ENERO	\$ 14,355,332.44	\$ 2,727,513.16	\$ 17,082,845.60	\$ -	\$ -	\$ 221,759,765.40	11.07%	95.34%	\$ 7,320,595.00	\$ 1,390,913.05	\$ 8,711,508.05	\$ 3,667,172.09	\$ 21,675,927.44	\$ 4,118,426.21	\$ 25,794,353.65	\$ -	\$ 25,794,353.44	\$ 23,340,858.56
ACTA No. 10 SALDO VALOR VARIABLE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75,157,140.76	3.75%	99.09%	\$ 2,479,876.35	\$ 471,176.51	\$ 2,951,052.86	\$ 716,119.23	\$ 2,479,876.35	\$ 471,176.51	\$ 2,951,052.86	\$ -	\$ 2,951,053.35	\$ 20,389,806.43
ACTA FINAL - LIQUIDACION	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,041,037.81	0.30%	99.39%	\$ 198,390.11	\$ 37,694.12	\$ 236,084.23	\$ 480,035.00	\$ 198,390.11	\$ 37,694.12	\$ 236,084.23	\$ -	\$ 20,389,806.43	\$ -
TOTAL	\$ 118,550,878.39	\$ 22,524,667.61	\$ 141,075,544.00	\$ -	\$ -	\$ 1,990,749,939.96	99.39%	99.39%	\$ 65,726,642.70	\$ 12,488,063.29	\$ 78,214,708.00	\$ 480,035.00	\$ 184,277,520.09	\$ 35,012,730.91	\$ 219,290,250.78	\$ -	\$ 239,443,973.00	\$ -

FIRMA


EDWIN JAVIER LINARES GARCÍA
REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORIA

FIRMA


MARÍA CAMILA GÓMEZ RUBIANO
SUPERVISOR FINDETER

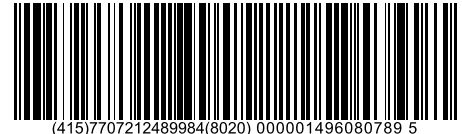
FECHA

01 DE NOVIEMBRE DE 2023

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14960807895



(415)7707212489984(8020) 000001496080789 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 8 2 7 5 7

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

3

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1, 0 3, 2 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	2 0 2 1, 0 5, 0 6	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 1, 0 3, 2 5	
81. Hasta	2 0 2 7, 0 6, 2 5	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

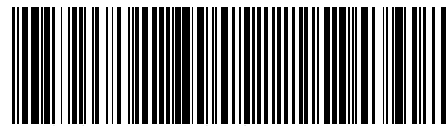
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14960807895



(415)7707212489984(8020) 000001496080789 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 8 2 7 5 7

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

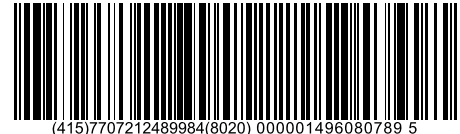
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 3 2 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 0 1 3 6 2 3 3 7 9	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido LINARES	105. Segundo apellido GARCIA	106. Primer nombre EDWIN
107. Otros nombres JAVIER	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 3 2 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 9 4 1 7 4 8 4	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GARCES	105. Segundo apellido NAVARRO	106. Primer nombre OSCAR
107. Otros nombres GONZALO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 3 2 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 0 1 3 6 3 2 5 5 6	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido DIAZ	105. Segundo apellido DAZA	106. Primer nombre JHONY
107. Otros nombres FERNEY	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14960807895



(415)7707212489984(8020) 000001496080789 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 8 2 7 5 7 2

Impuestos de Bogotá

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 9 0 0 9 0 5 6 7 5	113. DV 0	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres 1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres			
119. Razón social PROCIVING SAS						
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 5 0 2 0 2 1 0 3 2 5	123. Fecha de retiro			

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3 1 9 4 1 7 4 8 4	113. DV 0	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido NAVARRO	117. Primer nombre OSCAR	118. Otros nombres GONZALO
115. Primer apellido GARCES	116. Segundo apellido NAVARRO	117. Primer nombre OSCAR	118. Otros nombres GONZALO			
119. Razón social						
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 5 0 2 0 2 1 0 3 2 5	123. Fecha de retiro			

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres			
119. Razón social						
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro			

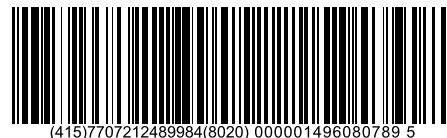
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres			
119. Razón social						
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro			

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres			
119. Razón social						
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14960807895



(415)7707212489984(8020) 000001496080789 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 8 2 7 5 7

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento			

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento			

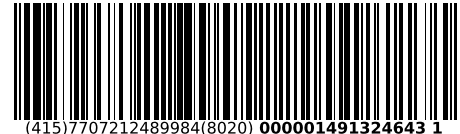
Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 5 4 2 1 9 8 1		1 2 0 3 2 3 T
152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MONTES	RUIZ	MARIBEL	ANDREA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento			
2 0 0 6 0 7 2 7			

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14913246431



(415)7707212489984(8020) 000001491324643 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 0 5 6 7 5 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

PROCIVING SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 51 71 A 18 OF 201

42. Correo electrónico

pagospcv@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 8 3 7 6 8 7

45. Teléfono 2

3 1 0 7 5 8 6 2 1 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 1 1 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 5 / 1 0 / 2 6

Actividad secundaria

48. Código

4 2 9 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 5 / 1 0 / 2 6

Otras actividades

50. Código

4 9 2 3

1 2

4 9 2 1

Ocupación

51. Código

52. Número

establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exógena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 05 - 09 / 16 : 19: 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

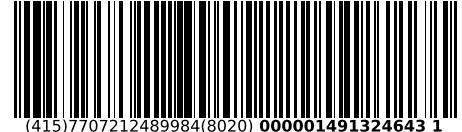
984. Nombre LINARES GARCIA EDWIN JAVIER

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14913246431



(415)7707212489984(8020) 000001491324643 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 0 5 6 7 5 0

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

73. Fecha

2 0 1 5 1 0 0 9

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 1 5 1 0 2 6

77. No. Matrícula mercantil

0 2 6 2 7 7 2 8

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

4

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

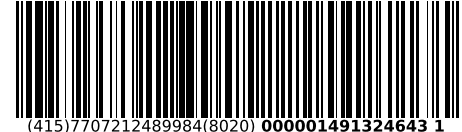
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14913246431



(415)7707212489984(8020) 000001491324643 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 9 0 5 6 7 5 0

Impuestos de Bogotá

3 2

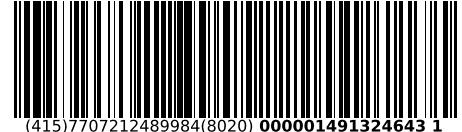
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 5 1 0 2 6	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 0 1 3 6 2 3 3 7 9		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido LINARES	105. Segundo apellido GARCIA	106. Primer nombre EDWIN	107. Otros nombres JAVIER
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 5 1 0 2 6	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 0 1 3 6 3 2 5 5 6		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido DIAZ	105. Segundo apellido DAZA	106. Primer nombre JHONY	107. Otros nombres FERNEY
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14913246431



(415)7707212489984(8020) 000001491324643 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 0 5 6 7 5 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3	126. DV 3	127. Número de tarjeta profesional 1 2 0 3 2 3 T
	128. Primer apellido MONTES	129. Segundo apellido RUIZ	130. Primer nombre MARIBEL	131. Otros nombres ANDREA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 0 3 1 7			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 3	150. DV 1	151. Número de tarjeta profesional 2 9 9 5 9 3 T
	152. Primer apellido HERNANDEZ	153. Segundo apellido ROBAYO	154. Primer nombre KAREN	155. Otros nombres ESMERALDA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 1 1 0 1			

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES
DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES**

Bogotá D.C., 03 de noviembre de 2023.

Señores

FINDETER – BANCA DE DESARROLLO TERRITORIAL

Ciudad

Respetados señores:

El Representante Legal certifica que el **CONSORCIO INTERMOS NIT 901.482.757-2** se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Igualmente certifico que la empresa se encuentra a paz y salvo con el pago de la nómina de sus empleados durante el último mes, y a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,



EDWIN JAVIER LINARES GARCÍA

C.C. No. 1.013.623.379

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO INTERMOS

NIT. 901 4827-57 - 2

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES
DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES**

Bogotá D.C., 03 de noviembre de 2023.

Señores
FINDETER – BANCA DE DESARROLLO TERRITORIAL
Ciudad

Respetados señores:

El Representante Legal certifica que la firma **PROCIVING SAS**, que la empresa se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Igualmente certifico que la empresa se encuentra a paz y salvo con el pago de la nómina de sus empleados durante los últimos seis (6) meses, y a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,



EDWIN JAVIER LINARES GARCÍA
C.C. No. 1.013.623.379
REPRESENTANTE LEGAL
PROCIVING SAS
NIT. No. 900.905.675-0

**CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

Ciudad y Fecha: **Bogotá D.C., 03 de noviembre de 2023**

Señores

FINDETER – BANCA DE DESARROLLO TERRITORIAL

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: Contrato No. 3-1-92579-18 (PAF-SENA-I-025-2021)

Objeto: “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA”

Yo , **OSCAR GONZALO GARCES NAVARRO**, identificado con **CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 19.417.484 DE BOGOTA D.C** en mi condición de (marque con una X según el caso) Persona Natural ☒ Representante Legal Suplente __Revisor Fiscal __ , certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses.

Para acreditar el cumplimiento de esta obligación apporto con la propuesta la planilla o comprobante de pago de los aportes correspondientes a mi seguridad social y aportes parafiscales, del mes inmediatamente anterior a la fecha. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Atentamente,



OSCAR GONZALO GARCES NAVARRO
C.C. 19.417.484 DE BOGOTA D.C

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	19417484	OSCAR GONZALO GARCES NAVARRO		calle 33 # 25 - 85	2876093	oscargonzalogarces@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLÉADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1 0
2023-10	2023-10	I	02/11/2023	72158383	\$330.600
TOTAL A PAGAR					

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS012	Comfenalco Valle EPS	890303093-5	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre					NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	330.600	330.600

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	19417484	OSCAR GONZALO GARCES NAVARRO		calle 33 # 25 - 85	2876093	oscargonzalogarces@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2023-10	2023-10	I	02/11/2023	72158383	\$330.600
					TOTAL A PAGAR

DETALLE POR COTIZANTE																																																							
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres							Cotizante	Subjeto	Exonerado	Clase exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SIL	IOE	IVA	IVA	AVP	VCT	IRL	CONEXIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN			
1	CC	19417484	GARCES NAVARRO OSCAR GONZALO							3	0		N																		25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS012	1.160.000	145.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764059051531



(415)7707212489984(8020) 001876405905153 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

9 0 1 4 8 2 7 5 7

6. DV

2

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social

CONSORCIO INTERMOS

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

Cód.

3

2

24. Dirección

CL 51 71 A 18 OF 201

25. País

Colombia

26. Departamento

Bogotá D.C.

27. Municipio

Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres LINARES GARCIA EDWIN JAVIER

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 1013623379 1004. DV 8

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización CONSORCIO INTERMOS

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

990. Lugar administrativo

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

997. Fecha formalización

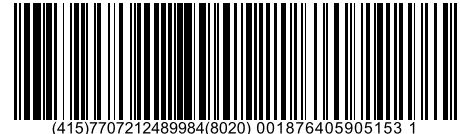
2 0 2 3 - 1 0 - 3 1 / 1 5 : 4 4 : 1 5

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764059051531



(415)7707212489984(8020) 001876405905153 1

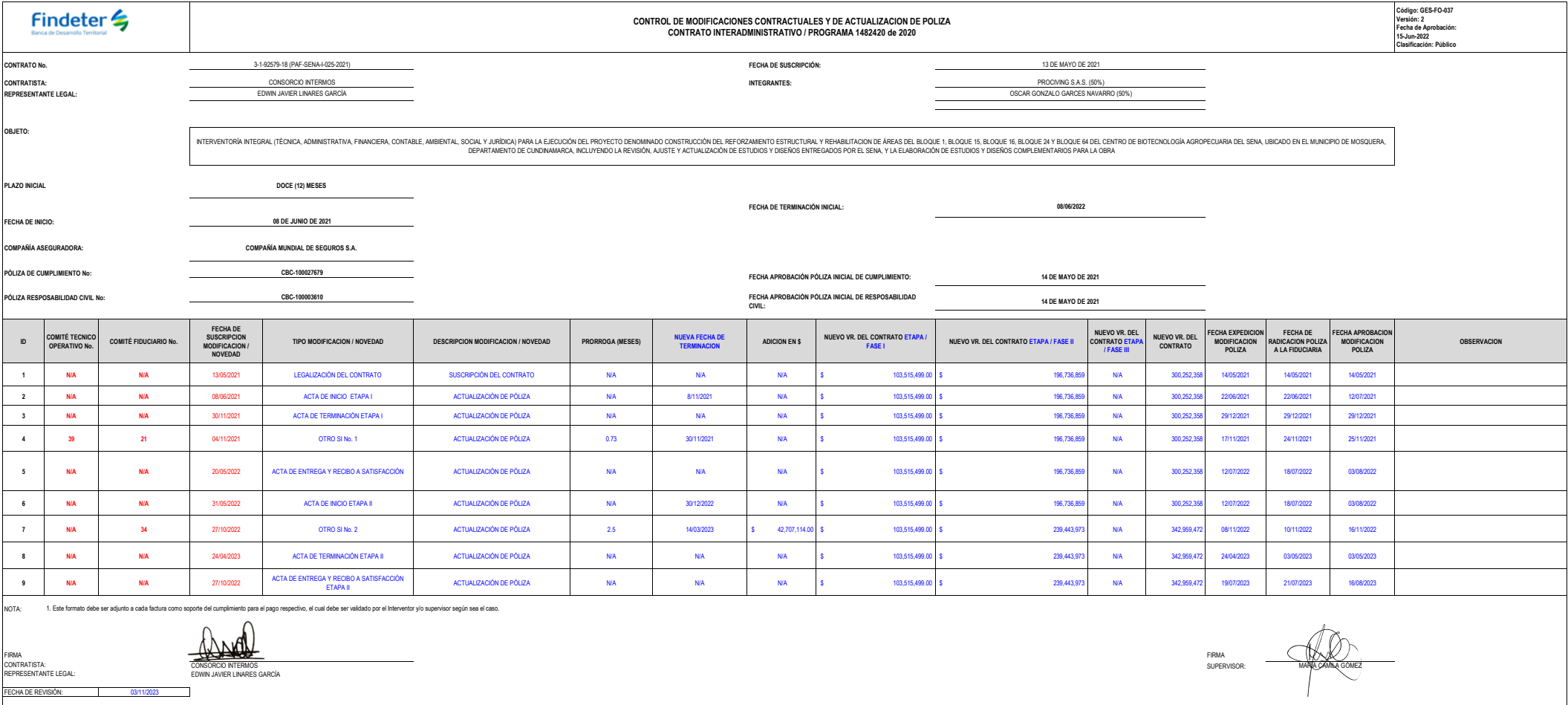
5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 1 4 8 2 7 5 7	6. DV 2	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
---	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social

CONSORCIO INTERMOS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento								
CONSORCIO INTERMOS CL 51 71 A 18 OF 201								
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FEIN	21	150	12	HABILITACIÓN	2
29. Establecimiento								
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.



 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: GES-FO-023 Versión: 3 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Público
--	------------------------------	---

CONTRATO ☐
 PROYECTO ☐
 FASE/ETAPA ☒ No. 2

ETAPA 2: REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE LAS EDIFICACIONES.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	Interventoría
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.
NÚMERO DEL CONTRATO	3-1-92579-18 (PAF-SENA-I-025-2021)
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:	Etapas 2 - Reforzamiento estructural y rehabilitación (Acorde a lo priorizado por el SENA).
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERMOS - NIT. 901.482.757-2 REPRESENTANTE LEGAL Ing. Edwin Javier Linares García C.C. No. 1.013.623.379 Rep. Legal Suplente Oscar Gonzalo Garcés Navarro C.C. No. 19.417.484 Conformado Por: A) Prociving S.A.S. – 50% De Participación NIT. 900.905.675-0 Representante Legal Edwin Javier Linares García C.C 1.013.623.379 B) Oscar Gonzalo Garcés Navarro – 50% De Participación C.C. 19.417.484
INTERVENTOR	N.A.
SUPERVISOR	ING. MARÍA CAMILA GÓMEZ RUBIANO
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	Etapa I: Cinco (5) meses Etapa II: Siete (7) meses Total: Doce (12) meses
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	Valor Etapa I: \$ 103.515.499,00 Valor Etapa II: \$ 196.736.859,00 Valor Total: \$ 300.252.358,00

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: GES-FO-023 Versión: 3 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Público
--	----------------------------	---

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	Etapa I: 08/06/2021 Etapa II: 31/05/2022
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	Etapa I: 08 /11/2021 Etapa II: 30/12/2022

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	Desde	Hasta
		N. A.	N. A.
	Prórroga a la suspensión No.	N. A.	N. A.
	Reinicio No. 1	N. A.	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	N.A.		
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1	Prorrogar el plazo de ejecución del CONTRATO DE OBRA No. 3-1-92759-13 (PAF-SENA-O-016-2021) por el término de veintidós (22) días, esto es hasta el 30 de noviembre del 2021, teniendo en cuenta que el tiempo requerido es para continuar con el proceso de expedición de licencias y los estudios y diseños del bloque No. 1, que hacen parte de los componentes técnicos, entregables al alcance contractual de la etapa I.	
	Prórroga No. 2	Prorrogar el plazo de ejecución del CONTRATO DE OBRA No. 3-1-92759-13 (PAF-SENA-O-016-2021) por el término de dos (2) meses y quince (15) días calendario, esto es hasta el 15 de marzo del 2023, lo anterior es necesario para la terminación de la etapa II.	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	Tres (3) meses y siete (7) días calendario		
ADICIONES	Adición No 1	\$ 42.707.114,00	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	\$ 42.707.114,00		

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	Etapa I: Cinco (5) meses y Veintidós (22) días calendario Etapa II: Nueve (9) meses y quince (15) días calendario
VALOR FINAL DE LA ETAPA II	Valor Etapa I: \$ 103.515.499,00 Valor Etapa II: \$ 239.443.973,00 Valor Total: \$ 342.959.472,00
FECHA DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA II	Etapa I: 30/11/2021 Etapa II: 15/03/2023

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de la Etapa II del Contrato de interventoría No. 3-1-92579-18 (PAF-SENA-I-025-2021), dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados el (los) producto (s) o servicio (s), se identificó que se requieren ajustes que impiden el recibo total a satisfacción, tal y como se describe a continuación:

PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA		
No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Radicación física y digital de los documentos correspondientes a la etapa I y etapa II	Pendiente por entrega
2	Informe final de interventoría	Pendiente por entrega
3	Liquidación contrato de obra	En consolidación de documentos
4	Liquidación contrato de interventoría	En consolidación de documentos

El contratista se compromete a realizar los ajustes y entregarlos en quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los quince (15) días del mes de marzo del año 2023.

EL CONTRATISTA

SUPERVISOR

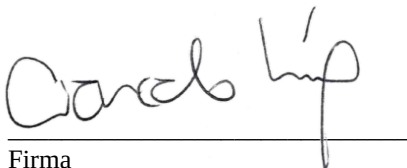


Firma
EDWIN JAVIER LINARES GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERMOS



Firma
MARIA CAMILA GOMEZ RUBIANO
SUPERVISOR
FINDETER

FIDUCIARIA



Firma
GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA
REPRESENTANTE LEGAL
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.
SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y
ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO
AUTÓNOMO FINDETER – SENA

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 3 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Público
--	--	---

CONTRATO ☐
PROYECTO ☐
FASE/ETAPA ☒ No. II

Fase o Etapa: ETAPA II: INTERVENTORÍA AL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE LAS EDIFICACIONES (Acorde a lo priorizado por el SENA) Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	Interventoría
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA".
NÚMERO DEL CONTRATO	3-1-92579-18 (PAF-SENA-I-025-2021)
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	ETAPA II: Interventoría al reforzamiento estructural y rehabilitación (acorde a lo priorizado por el SENA) y proceso de cierre contractual.
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERMOS – Nit. 901.482.757-2 Integrantes: • PROCIVING S.A.S. – Nit. 900.905.675-0 50% • OSCAR GONZALO GARCÉS NAVARRO – C.C. 19.417.484 50%
INTERVENTOR	N.A.
SUPERVISOR	ING. MARIA CAMILA GOMEZ RUBIANO
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA I: CINCO (5) MESES ETAPA II: SIETE (7) MESES TOTAL: DOCE (12) MESES
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	VALOR ETAPA I: \$ 103.515.499,00 VALOR ETAPA II: \$ 196.736.859,00 VALOR TOTAL: \$ 300.252.358,00
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA I: 08/06/2021 ETAPA II: 31/05/2022

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	ETAPA I: CINCO (5) MESES Y VEINTIDÓS (22) DÍAS CALENDARIO ETAPA II: NUEVE (9) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 3 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Público
--	--	---

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
VALOR TOTAL EJECUTADO	VALOR ETAPA I: \$ 103.515.499,00 VALOR ETAPA II: \$ 239.443.973,00 VALOR TOTAL: \$ 342.959.472,00
FECHA DE TERMINACIÓN	ETAPA I: 30/11/2021 ETAPA II: 15/03/2023

Una vez verificado(s) el(los) producto(s) o servicio(s) objeto del Contrato No. 3-1-92579-18(PAF-SENA-I-025-2021), se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el quince (15) del mes de marzo del año 2023, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto del Contrato No. 3-1-92579-18(PAF-SENA-I-025-2021) se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes de la etapa II.

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad final ejecutada
1	Informes semanales	UN	33
2	Informes mensuales	UN	8
3	Informe final	UN	1
4	Entrega de documentos en físico y digital resultado de lo ejecutado por el contratista de obra	UN	15 Cajas / 6 USB

Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega al *Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA*.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER -SENA NIT. 830.052.998-9 ADMINISTRADO POR BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA para su aprobación,

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **Veintiséis (26)** días del mes de **Junio** del año **2023**.

QUIEN ENTREGA



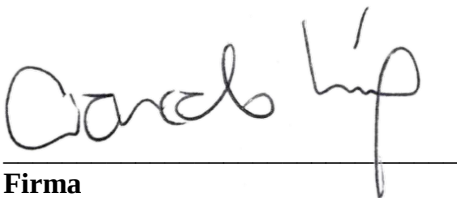
Firma
Edwin Javier Linares Garcia
 REPRESENTANTE LEGAL
 En representación de CONSORCIO
 INTERMOS
 C.C No. 1.013.623.379

QUIEN RECIBE



Firma
María Camila Gómez
 En representación de FINDETER
 C.C No. 1.016.091.247

QUIEN RECIBE



Firma

Giancarlo Ibáñez Piedrahita

REPRESENTANTE LEGAL

**En representación de BBVA MANAGEMENT
S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y
ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO
AUTONOMO FINDETER - SENA
C.C No. 79.841.604**

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor

 Findeter Financiera del Desarrollo	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Calificación: Publica
--	---	--

CIUDAD	Bogotá D.C.,		
CONTRATO No.	3-1-92579-18 (PAF-SENA-I-025-2021)		
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA		
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERMOS		
	NIT:	901.482.757-2	
	Representante Legal	Edwin Javier Linares García	
	C.C.	1.013.623.379	
	%	INTEGRANTES	NIT / CC
	50%	PROCIVING S.A.S.	900.905.675-0
	50%	OSCAR GONZALO GARCÉS NAVARRO	19.417.484
SUPERVISOR DESIGNADO	MARÍA CAMILA GÓMEZ - C.C. 1.016.091.247 supervisora designada para el contrato de interventoría No. 3-1-92579-18 (PAF-SENA-I-025-2021), mediante oficio del 03 de mayo de 2021.		

Entre los suscritos, **GIANCARLO IBAÑEZ PIEDRAHITA**, identificado con C.C. No. 79.841.604, expedida en Bogotá D.C., en su calidad de Segundo Suplente del Gerente General y por tanto, Representante Legal de **BBVA MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA** quien actúa en la presente acta única y exclusivamente en su calidad de vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER SENA**, y **EDWIN JAVIER LINARES GARCÍA**, identificado con C.C. No. 1.013.623.379, en adelante el “**Contratista**”; y **MARÍA CAMILA GÓMEZ**, identificada con C.C. No. 1.016.091.247, en calidad de Supervisora, se reunieron con el objeto de liquidar bilateralmente el **CONTRATO DE INTERVENTORÍA 3-1-92579-18 (PAF-SENA-I-025-2021)**: en adelante el “**Contrato**”, dado que se terminó y liquidó la obra relacionada con el **CONTRATO DE OBRA No. 3-1-92579-13 (PAF-SENA-O-016-2021)** previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. GENERALIDADES DEL “CONTRATO”

- El día trece (13) de mayo del año 2021, **EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER SENA** y el “**CONTRATISTA**” suscribieron el “Contrato”, por un plazo inicial de doce (12) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio o emisión de orden de inicio del respectivo contrato cuyo detalle de los proyectos es el siguiente:

No.	DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS	PLAZO INICIAL
1	ETAPA I: INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.	CINCO (05) MESES

 Findeter Financiera del Desarrollo	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Calificación: Publica
--	---	--

No.	DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS	PLAZO INICIAL
2	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DE CIERRE CONTRACTUAL	SIETE (07) MESES

2. La CLÁUSULA PRIMERA del “Contrato”, establece como alcance la responsabilidad de realizar las actividades de Interventoría sobre el **CONTRATO DE OBRA No. 3-1-92579-13 (PAF-SENA-O-016-2021)** de acuerdo con el cuadro que a continuación se señala, así:

No. Contrato	Tipo de Contrato	Contratista	Objeto	Fecha Acta Liquidación Contrato(s) objeto de interventoría
3-1-92579-13 (PAF-SENA-O-016-2021)	OBRA	CONSORCIO SAN ANDRES MOSQUERA	“CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.”	14/09/2023

3. El proyecto relacionado en el numeral anterior, se encuentra debidamente terminado, liquidado y recibido por el cliente o municipio a satisfacción.
4. Que el “Contrato” tuvo los siguientes documentos contractuales:

Documento Contractual	Fecha de Suscripción	Descripción
ACTA DE INICIO ETAPA I	08/06/2021	Suscripción Acta de inicio Etapa I del “Contrato”.
OTROSÍ No. 1 PRÓRROGA ETAPA I	04/11/2021	-CLÁUSULA PRIMERA: MODIFICACIÓN DE ALCANCE DEL CONTRATO , se modifican los términos de referencia en el numeral 1.1.2.1. ALCANCE DEL PROYECTO. -CLÁUSULA SEGUNDA: PRORROGAR el plazo de ejecución del CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 3-1-92579-18 (PAF-SENA-I-025-2021) por el término de veintidós (22) días, esto es hasta el 30 de noviembre del 2021, teniendo en cuenta que el tiempo requerido es para continuar con el proceso de expedición de licencias y los estudios y diseños del bloque No. 1, que hacen parte de los componentes técnicos, entregables al alcance contractual de la etapa I
ACTA DE TERMINACIÓN ETAPA I	30/11/2021	Suscripción Acta de terminación Etapa I del “Contrato”.
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN ETAPA I	20/05/2022	Suscripción Acta de entrega y recibo a satisfacción Etapa I del “Contrato”.
ACTA DE INICIO ETAPA II	31/05/2022	Suscripción Acta de inicio etapa II del “Contrato”.

 Findeter Financiera del Desarrollo	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Calificación: Publica
--	---	---

Documento Contractual	Fecha de Suscripción	Descripción
OTROSÍ No. 2 PRÓRROGA DE LA ETAPA II	27/10/2022	- CLÁUSULA PRIMERA: PRORROGAR el plazo de ejecución de la ETAPA 2 del CONTRATO DE OBRA, por el término de DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO , es decir hasta el 15 de marzo de 2023 . - CLÁUSULA SEGUNDA: ADICIONAR a la ETAPA 2 del CONTRATO DE INTERVENTORÍA la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL CIENTO CATORCE PESOS (\$42.707.114,00) M/CTE
ACTA DE TERMINACIÓN ETAPA II	15/03/2023	Suscripción Acta de terminación etapa II del "Contrato".
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN ETAPA II	26/06/2023	Acta de entrega y recibo a satisfacción etapa II del "Contrato".

II. GARANTÍAS

El "Contratista" constituyó las garantías que se relacionan a continuación:

PÓLIZA INICIAL			
Etapa	I y II		
Compañía de Seguros	COMPAÑÍA MUNIDAL DE SEGUROS S.A.		
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	
No. Póliza	CBC-100027679	No. Póliza	CBC-100003610
No. Anexo	2	No. Anexo	2
Fecha Expedición	21/06/2021	Fecha Expedición	21/06/2021
ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZAII (*)			
Compañía de Seguros	COMPAÑÍA MUNIDAL DE SEGUROS S.A.		
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	
No. Anexo	12	No. Anexo	7
Fecha Expedición	15/08/2023	Fecha Expedición	04/11/2022
Fecha Aprobación	16/08/2023	Fecha Aprobación	16/11/2022

AMPAROS ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA	VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento	\$102.887.841,60	Desde 31/05/2022 Hasta 15/09/2023
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	\$34.295.947,20	Desde 31/05/2022 Hasta 15/03/2026
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$68.591.894,40	Desde 08/06/2021 Hasta 15/03/2023
Calidad del Servicio	\$102.887.841,60	Desde 26/06/2023 Hasta 26/06/2028

Las pólizas señaladas anteriormente fueron debidamente aprobadas por el **PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER SENA ADMINISTRADO POR BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA**, las cuales cubren los riesgos amparados en las citadas pólizas de conformidad con la **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA – GARANTÍAS**

III. INCUMPLIMIENTOS Y APREMIOS

En ejecución del contrato de interventoría No. 3-1-92579-18 (PAF-SENA-I-025-2021), mediante comunicado No. 22021520009171 del 16 de diciembre del 2021 se tramitó **"PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE**

 Findeter Financiera del Desarrollo	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Calificación: Publica
--	---	---

LA CLÁUSULA PENAL del Contrato de interventoría No. 3-1-92579-18 (PAF-SENA-I-025-2021). No obstante, se cerró y archivó el procedimiento, sin ratificación de este, según acta No. 55 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL VEINTIDOS (22) AL VEINTICINCO (25) DE JULIO DE 2022, con comunicación de notificación al contratista por parte de la contratante del DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2022.

IV. BALANCE FINANCIERO DEL “CONTRATO”

La información contenida en este balance financiero fue verificada por BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA según registro en la herramienta INC 2023-002588 27/09/2023 y por la Dirección de Planeación de Negocios Fiduciarios de FINDETER según registro en la herramienta PRISA INC 2023-002588 del 02/10/2023. Lo anterior, a partir de la revisión y ajuste del contenido de la “Relación de Control de Pagos” suscrita por el “Contratista” (Anexo 4).

VALOR “CONTRATO”	\$300.252.358	VALOR CONTRATADO	\$342.959.472
(+) Otrosí No. 2	\$ 42.707.114	TOTAL EJECUTADO	\$342.959.472
(-) Otrosí No.	N/A	TOTAL PAGADO	\$322.569.665,57
VALOR FINAL “CONTRATO”	\$342.959.472	SALDO PDTE PAGO	\$20.389.806,45
Valor ejecutado según acta final	\$342.959.472	% PAGADO	94,05%
SALDO A FAVOR a PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER SENA	\$ 0,00		

VALOR “CONTRATO”	\$300.252.358	VALOR CONTRATADO ETAPA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$103.515.499	VALOR CONTRATADO ETAPA DE INTERVENTORIA AL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REFABILITACIÓN	\$ 239.443.973
(+) Otrosí No. 2	\$42.707.114	TOTAL EJECUTADO	\$103.515.499	TOTAL EJECUTADO	\$239.443.973
VALOR FINAL “CONTRATO”	\$342.959.472	SALDO A LIBERAR	\$0	SALDO A LIBERAR	\$0
VALOR EJECUTADO SEGÚN ACTA DE COSTOS	\$342.959.472	TOTAL PAGADO	\$103.515.499	TOTAL PAGADO	\$322.569.665,57
SALDO A FAVOR PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER SENA	\$0	SALDO PDTE PAGO	\$0	SALDO PDTE PAGO	\$20.389.806,43
		% PAGADO	100%	% PAGADO	94,05%

FECHA FACTURA	FACTURA	CONCEPTO	FECHA DE PAGO	FUENTE	VALOR BRUTO PAGADO
ETAPA I					
06/07/2022	FEIN2	Acta 1 Etapa I – Periodo 08/06/2021 a 30/11/2021	26/07/2022	CO1.PCCNTR.1482420 DE 2020	\$103.515.499
ETAPA II					
02/08/2022	FEIN3	Acta 1 Etapa II – Periodo 31/05/2022 a 15/06/2022	30/08/2022	CO1.PCCNTR.1482420 DE 2020	\$ 8.379.866
01/09/2022	FEIN4	Acta 2 Etapa II – Periodo 16/06/2022 a 15/07/2022	27/09/2022		\$ 21.717.502

 Findeter Financiera del Desarrollo	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Calificación: Publica
--	---	---

FECHA FACTURA	FACTURA	CONCEPTO	FECHA DE PAGO	FUENTE	VALOR BRUTO PAGADO
03/10/2022	FEIN10	Acta 3 Etapa II – Periodo 16/07/2022 a 15/08/2022	01/11/2022		\$ 21.056.465
03/10/2022	FEIN11	Acta 4 Etapa II – Periodo 16/08/2022 a 15/09/2022	26/10/2022		\$27.186.786
01/12/2022	FEIN14	Acta 5 Etapa II – Periodo 16/09/2022 a 15/10/2022	21/12/2022		\$28.611.160,46
02/01/2023	FEIN15	Acta 6 Etapa II – Valor fijo periodo 16/10/2022 a 30/10/2022	23/01/2023		\$35.131.582
02/01/2023	FEIN16	Acta 7 Etapa II – Periodo 16/10/2022 a 15/11/2022	23/01/2023		\$13.719.536,88
01/02/2023	FEIN18	Acta 8 Etapa II – Periodo 16/11/2022 a 15/12/2022	22/02/2023		\$34.505.861,44
03/03/2023	FEIN19	Acta 9 Etapa II – Periodo 16/12/2022 a 14/01/2023	27/03/2023		\$25.794.353,44
03/04/2023	FEIN20	Acta 10 Etapa II – Periodo 15/01/2023 a 31/01/2023	25/04/2023		\$2.951.053,35
TOTALES					\$322.569.665,57
VALOR POR PAGAR CONTRA ACTA DE LIQUIDACIÓN					\$20.389.806,43

Con fundamento en las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: LIQUIDAR de mutuo acuerdo el Contrato No. 3-1-92579-18 (PAF-SENA-I-025-2021) suscrito entre el “Contratista” y el **PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER SENA ADMINISTRADO POR BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA** y, en consecuencia, declarar además que cesan las actividades de interventoría sobre el Contrato de obra No. 3-1-92579-13 (PAF-SENA-O-016-2021).

De igual manera, el “Contratista” asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER SENA** por motivos que le sean imputables de acuerdo con lo establecido en la **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA.- INDEMNIDAD** del “Contrato”; así como el “Contratista” acepta y expresa que atenderá cualquier requerimiento, reclamaciones o asuntos que surjan en relación con el citado contrato de obra, como parte de sus funciones y responsabilidades inherentes a su condición de Interventor del mismo, durante el tiempo de vigencia de las pólizas del “Contrato”.

CLÁUSULA SEGUNDA: PAGAR a favor del “Contratista” la suma de **VEINTE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE. (\$20.389.806,43)**, por concepto de (10%) restante del valor de la Etapa II, una vez se suscriba la presente acta de liquidación parcial por las partes.

CLÁUSULA TERCERA: CUMPLIMIENTO. El supervisor del “Contrato” declara que el “Contratista” cumplió a cabalidad las obligaciones contraídas en el “Contrato” en relación con el Contrato de interventoría No. **3-1-92579-18 (PAF-SENA-I-025-2021)**, verificando que fuera ejecutado con la calidad y oportunidad contratada; así como que el manejo administrativo y financiero del “Contrato” se efectuó con base en los procedimientos establecidos para tal fin.

	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Calificación: Publica
---	---	---

De igual manera, el Supervisor del “Contrato” deja constancia que el “Contratista” adelantó las gestiones necesarias y elaboró el acta de liquidación del contrato de interventoría No. **3-1-92579-18 (PAF-SENA-I-025-2021)**, citado; así como, los soportes de la gestión adelantada por el “Contratista” con relación al contrato de obra No. 3-1-92579-13 (PAF-SENA-O-016-2021), en mención, reposan en el archivo del proyecto respectivo.

CLÁUSULA CUARTA: SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. El “Contratista” manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del “Contrato” en relación con el Contrato de interventoría No. 3-1-92579-18 (PAF-SENA-I-025-2021), en tal virtud, el supervisor del “Contrato” verificó el cumplimiento de las obligaciones del “Contratista” con los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes.

CLÁUSULA QUINTA: En virtud de lo anterior, las partes se declaran mutuamente a **PAZ Y SALVO** por todo concepto con ocasión del “Contrato” que mediante el presente documento se da por liquidado parcialmente; por tanto, las partes expresamente renuncian a instaurar cualquier reclamación administrativa, judicial o extrajudicial que pueda surgir en virtud de la celebración, ejecución y liquidación parcial del “Contrato”.

CLÁUSULA SEXTA: ANEXOS. Forman parte integral de la presente acta de liquidación los siguientes documentos:

Anexo No. 1	Copia del “Contrato” y sus modificaciones
Anexo No. 2	Actas de Inicio, Suspensión, Reinicio Terminación y Recibo Final de cada fase o etapa y/o proyecto
Anexo No. 3	Copia de las garantías de Cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual con sus anexos modificatorios.
Anexo No. 4	Balance financiero del “Contrato”
Anexo No 5	Certificado del Representante Legal del pago de las obligaciones del contratista o consorciados con el aporte a los sistemas de salud riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar ICBF y SENA
Anexo No. 6	Copia del Acta de Liquidación del Contrato de obra No. 3-1-92579-13 (PAF-SENA-O-016-2021)
Anexo No 7	Acta de costos Final de Interventoría.
Anexo No 8	Documento Consorcial
Anexo No. 9	Informe Final de Interventoría debidamente firmado en medio magnético.



**ACTA LIQUIDACIÓN FINAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**

Código: CON-FO-043
Versión: 2
Fecha de aprobación:
30-Jun-2022
Calificación: Publica

CLÁUSULA SÉPTIMA: PERFECCIONAMIENTO. La presente acta de liquidación requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes contratantes.

En constancia se firma en Bogotá D.C., a los 10 días del mes de octubre de 2023.

EL CONTRATISTA

EDWIN JAVIER LINARES GARCÍA
C.C. No. 1.013.623.379 de Bogotá
Representante legal
CONSORCIO INTERMOS
NIT. 901.482.757-2

EL CONTRATANTE

GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA
C.C. No. 79.841.604 de Bogotá
Representante legal
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER SENA
administrado por **BBVA MANAGEMENT S.A.**
SOCIEDAD FIDUCIARIA vocera y administradora del
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER SENA

Vo.Bo. SUPERVISOR

MARÍA CAMILA GÓMEZ RUBIANO
C.C. No. 1.016.091.247 de Bogotá
SUPERVISOR FINDETER

Proyectó: Supervisor Técnico de FINDETER: María Camila Gómez R.

Revisó: Profesional Jefatura de Contratación Derivada - Liquidaciones: Leonardo Andrés Gómez M.

Aprobó: Profesional Jurídico Jefatura de Contratación Derivada - Liquidaciones: Andrés Suárez Másmela
Jefe de la Jefatura Contratación Derivada - Iván Alirio Ramírez Rusique.